

## Negocios

En 2014 la ubicaron en A-(mex) y ahora en A (mex), es decir escaló una posición

# Mejoran la calificación de las finanzas de Jalisco

De acuerdo con la firma calificadora internacional Fitch Ratings las finanzas del Estado tienen una alta calidad crediticia y la ubican como una de las mejores a nivel nacional

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

La calificación crediticia de las finanzas del estado de Jalisco mejoró y pasó de ubicarse en A- (mex) con perspectiva positiva en 2014 a A (mex) con perspectiva estable en 2015. Esto de acuerdo a la calificadora internacional Fitch Ratings, dio a conocer ayer la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

“Los puntos importantes que establece la calificadora es que el nivel de deuda que tiene el estado de Jalisco es considerado un nivel bajo, dada la fortaleza de sus finanzas públicas”, indicó Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf.

De esta forma, los 17 créditos que tiene el gobierno del estado con la banca comercial y Banobras subieron su calificación. Incluso, en cuatro de estos compromisos se disminuyó la tasa de interés lo que se convierte en un ahorro para el estado de 6.5 millones de pesos.

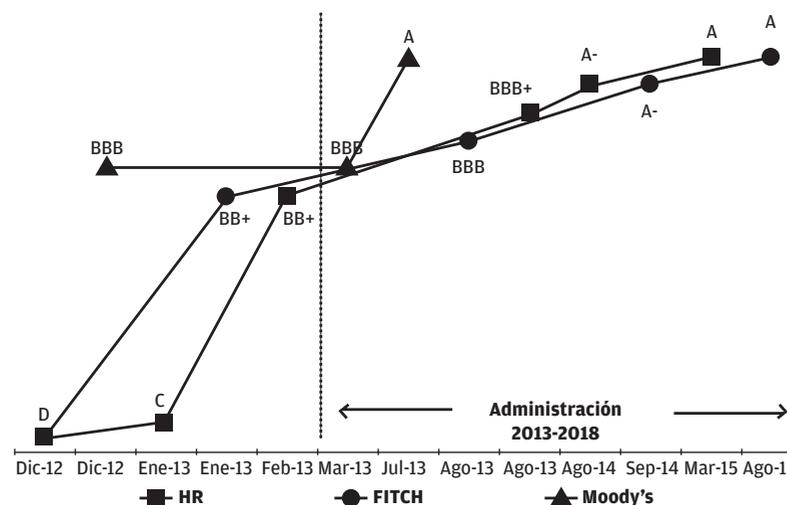
“Beneficia en el sentido de que las empresas van a tener más confianza todavía en el estado, podrán invertir en el estado para generar empleos, le beneficia que el gobierno del estado va a tener un poquito más de recursos para destinarlos a programas que benefician los



Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf, dio a conocer ayer la mejora en la calificación de Jalisco

## SE AFIANZA EN EL NIVEL MÁS ALTO

Alta Calidad Crediticia	A+
	A
	A-
Adecuada Calidad Crediticia	BBB+
	BBB
	BBB
Especulativa	BB+
	BB
	BB-
Altamente Especulativa	B+
	B
	B-
Alto Riesgo de Incumplimiento	C+
Muy Alto Riesgo de Incumplimiento	C
El más Alto Riesgo de Incumplimiento	C-
Incumplimiento	D



Resaltan las medidas de austeridad implementadas por el Gobierno del Estado

jaliscienses”, indicó el secretario.

Este recurso que se obtiene a través de ahorro no se tiene contemplado gastar de inmediato pero sí ayudará a fortalecer las finanzas públicas del gobierno estatal.

Recientemente, la Sepaf envió al Congreso de Jalisco una iniciativa para modificar el presupuesto con el objetivo de adecuarlo a la ley de austeridad y al reglamento de austeridad.

Una de las peticiones al Congreso es el permitir modificar el plazo de pagos en varias de las deudas que mantiene el gobierno del estado. Actualmente se tiene la facultad para estructurar créditos sin modificar plazos y montos.

“Ahora lo que estamos planteando al Congreso es que nada más poder modificar el plazo de la deuda pensando en una perspectiva que le permita al estado tener sustentabilidad por los próximos 12 años. Es decir, el saldo de la deuda es el mismo, lo que queremos es poder tener diferentes plazos en función de las condiciones del mercado para tener mejores tasas de intereses”, señaló.

Actualmente son identificados seis créditos que pueden ser negociados para modificar el plazo.

La calificadora Fitch Ratings considera que el nivel de endeudamiento de Jalisco es bajo. En diciembre de 2014 el compromiso ascendía a 16 mil 243 millones de pesos y a finales del mes pasado se reportaba en 15 mil 765 millones de pesos. **M**